

Cayambe, 13 de marzo de 2013

Señor

DIEGO PATRICO UCROS RODRIGUEZ

Ciudad.-

De mi consideración,

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EMIHANA CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía **EMIHANA S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de abril de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de mayo de 1997, bajo el número 1241, Tomo 128, repertorio número 11988. La Compañía cambio su domicilio, del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Cayambe, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, mediante escritura pública otorgada el 24 de octubre de 2000, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el 18 de junio de 2001, bajo repertorio No. 1688, Partida No. 33, Tomo 40.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General lo subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones en usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Muy atentamente,

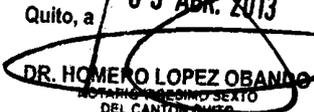

Alan Almeida Zurita
Secretario Ad - Hoc

Lugar y fecha: Cayambe, 13 de marzo de 2013

En este lugar y fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EMIHANA CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.


DIEGO PATRICO UCROS RODRIGUEZ
C.I. 171723312-4

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 10, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado en el día 13 de ABR. 2013
Quito, a


DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, tomo 55, repertorio(s)-144, Partida 73

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la compañía EMIHANA CIA. LTDA., a favor del señor DIEGO PATRICIO UCROS RODRÍGUEZ

lunes, 1 de abril del 2013, 14:42:57

Diego Patricio Ucros Rodríguez
EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS
Fact. 10127



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

09 ABR 2013

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

